

CARTA DE LA DECANA

Podría decirse que el año 2018 ha sido el año del seguimiento de la plataforma Lexnet. Tal como se acordó en la reunión mantenida en 2017 con la anterior Secretaria de Estado, los Decanos hemos realizado un informe mensual detallado sobre el funcionamiento del sistema, pudiendo concluirse que el compromiso alcanzado en dicha reunión sobre la expedición inmediata de los justificantes de interrupción, a los efectos del art. 12 del Real Decreto 1065/2015, de 27 de noviembre, ha funcionado a la perfección.



Ello ha permitido a todos los profesionales trabajar en mejores condiciones y con mayor seguridad.

No ha sido posible el tan ansiado cierre del Europilot, debido a la inestabilidad política sufrida, desembocando, incluso, en un cambio de Gobierno.

A nivel colegial hemos realizado la formación de los procuradores en materia de violencia sobre la mujer, con el fin de poner en marcha un turno especial.

Igualmente se han realizado jornadas formativas sobre apoderamientos apud acta con certificado digital y sobre utilidades de la plataforma Lexnet.

Este año 2018 también ha sido año de elecciones en nuestro Colegio, produciéndose la renovación de la Junta de Gobierno, a excepción de D. Joaquín Domínguez Pérez y D. Ignacio Portilla Ciriqian, que han dado paso a dos jóvenes colegiados D^a Sara Gómez González y D. Álvaro Ruiz Hermoso, que seguro que aportaran savia nueva.

M^a Inmaculada García González

Decana del Colegio de Procuradores de Huelva